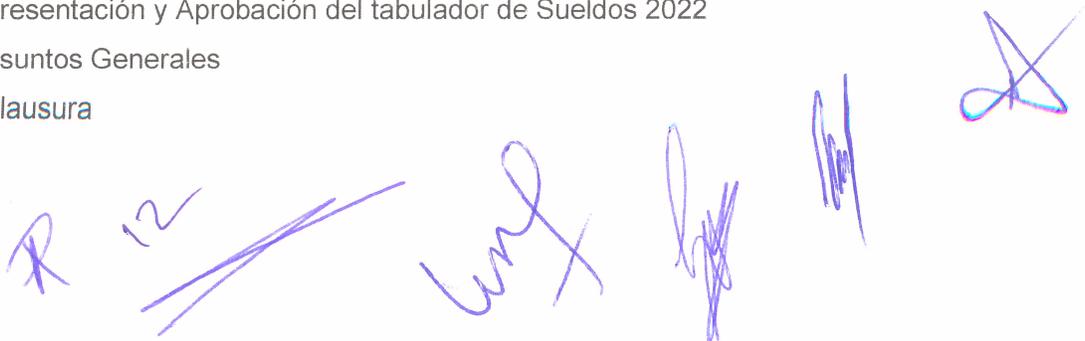


ACTA #116

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **11:37 horas** del día Lunes 03 de Noviembre 2022, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento de fecha **09 de Junio de 2021**, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **Dr. Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste Ingeniero **Martin Humberto Hernández Aguilar**, con carácter de representante de la Comisión Estatal del Agua, personalidad que acredita con el nombramiento respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, también se encuentra presente el ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina**, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; y la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, a efecto de celebrar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum Legal;
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (Acta No.115);
- 3.- Presentación y Aprobación de Ley de Ingresos y Presupuestos de Ingreso para el Ejercicio 2023
- 4.- Información Trimestral (3er. Trimestre)
- 5.- Presentación y Aprobación del tabulador de Sueldos 2022
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura



Handwritten signatures in blue ink, including the number '12' and several illegible signatures.

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, y “**Lista de Asistencia**” se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **Once horas con treinta y siete minutos** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, Ingeniero **Martin Humberto Hernández Aguilar**, el Ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, así como el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**; por lo anterior es que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.

Respecto al **Punto Número 2** del orden del día, consistente en “**Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de la lectura del **Acta #115** y pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor con el contenido de la misma o bien si desean hacer alguna aclaración. Al no haber manifestación al respecto, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **lunes 10 de Octubre de 2022**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2022.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **Lunes 10 de Octubre de 2022** y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature with the number '12' below it, and several other signatures on the right.

Referente al **Punto Número 3** del orden de día, consiste en, **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023** en la voz del Director General, presenta la ley de ingresos y el presupuesto donde menciona.

ARTICULO 159.- El Organismo Operador o en su caso, el prestador de servicios someterá para su aprobación al Ayuntamiento las propuestas de cuotas y tarifas para el cobro de los servicios públicos de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales a su cargo, misma que previa aprobación en sesión de Ayuntamiento respectivo, se harán llegar al Congreso del Estado para su aprobación definitiva, en su caso.

ARTICULO 160.- Las cuotas y tarifas para el cobro de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales deberán propiciar:

- I. La autosuficiencia financiera;
- II. La racionalización del consumo de agua;
- III. El acceso de la población de bajos ingresos a los servicios públicos, considerados la capacidad de pago de los distintos estratos de usuarios y;
- IV. La orientación del desarrollo urbano e industrial.

Tarifa media de equilibrio determina aumento de \$12.26 se propone el 12%

Salarios

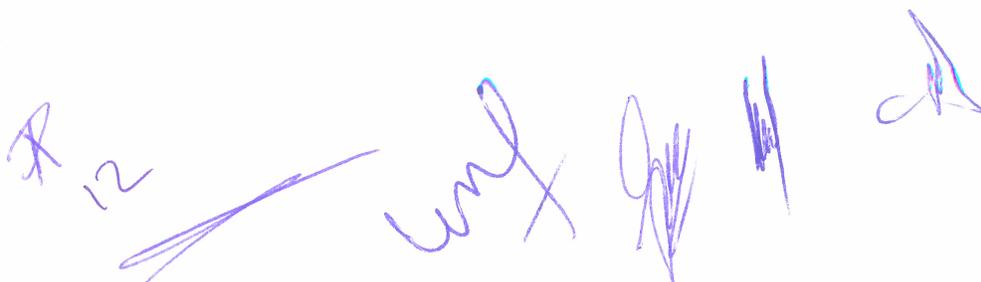
Energía Eléctrica

Material y Químicos

Combustible y Lubricantes

Índice precios al consumidor

ACUERDO NÚMERO 02/2022.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora, donde se sometió a votación y por mayoría de votos queda aprobado el aumento del 12%



Continuando con el **Punto Número 4** del orden del día, consistente en: **INFORMACIÓN TRIMESTRAL (3er. Trimestre)** cumpliendo con la obligación de presentar a la Junta de Gobierno dicha información financiera de forma trimestral.

ACUERDO NÚMERO 03/2022 Una vez presentada se somete a votación, por mayoría calificada de votos queda aprobado por la Junta de Gobierno.

Referente al **Punto Número 5** del orden del día, "**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS 2022**. En cumplimiento con el programa de austeridad se presenta el tabulador de sueldos vigentes para el año 2022, para empleados de confianza y sindicalizados con sus debidas prestaciones. No habiendo comentarios al respecto se somete a votación, donde queda aprobado por 8 votos de los integrantes de la Junta de Gobierno.

Continuando con el **Punto Número 6 Asuntos Generales**, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** en uso de la voz expone ante la junta de gobierno el caso de la C.LAURA GUADALUPE SORIA GARCIA , donde informa de laudo en expediente número 1687/16JWI donde se plasma la reinstalación de dicha persona y después de una serie de censos e investigación de expediente de la persona en mención dentro del organismo se toma la decisión de solicitar a la Junta de Conciliación y Arbitraje el cálculo de NO-REINSTALACION de dicha persona.

Después de los argumentos presentados la junta de gobierno apoya dicha decisión pasando a punto numero 7 del orden del día.

Y para finalizar esta Junta de Gobierno **Punto Número 7 Clausura**

No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** dar por terminada la sesión No.116 a las **12:00** horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza**.



LA JUNTA DE GOBIERNO


C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno

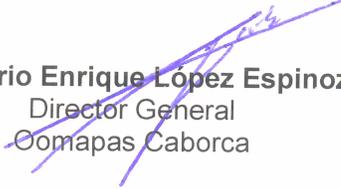

Ing. Martin Humberto Hernández Aguilar
Representante de la Comisión
Estatad del Agua


Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua


C. Gonzalo Ochoa Reina.
Presidente del Consejo Consultivo


Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas


**C.P. María Teresa de Jesús Rocha
Higuera**
Comisario Publico


Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
Comapas Caborca